



BELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO.

Con presencia de Sargento mayor del R<sup>o</sup>  
de Murcia y S<sup>o</sup> J<sup>o</sup> de la Real Audiencia de Sevilla  
que se clavaron a los quintos que se hallan  
armados y se marcan que comprehenden de  
terceros de la Villa acordó que con el fin de  
este Decreto se han a el Expediente  
made sobre quintos. Yo Rafael Lopez, y  
el P<sup>o</sup> que han presentado los quintos  
que se han sus planes de el Com  
tente Termino para los fines que se han  
benoa

Con los señores que Ayuntados y formados  
ellos en el año de 1794

Don Juan Navarrete      Don Alonso Mellomeal  
Don Narciso Muñoz      y Melgares  
Don Martin Lucas      Juan Josef Carrero Cobarr

Suplemento  
Juan de Ansonio Thorneal  
de Probler

En la Villa de Casaruga en día de Julio

